

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
SQUASH**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de  
2013 junto con el Informe de  
Auditoría de Cuentas Anuales

## **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SQUASH**

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

#### **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013:**

Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio 2013 y 2012

Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre 2013 y 2012

Memoria Anual Abreviada del ejercicio 2013

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SQUASH**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

## Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Squash** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Real Federación Española de Squash** (la "Federación"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Squash, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Squash** al 31 de diciembre de 2013, y de los resultados de sus operaciones, así como del resultado de la liquidación de su presupuesto y correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 de la memoria adjunta, en la que se menciona que al 31 de diciembre de 2013, la Federación tiene Patrimonio Neto y Fondo de Maniobra negativos. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones.



4. Los Anexos adjuntos del ejercicio 2013 no forman parte de las cuentas anuales. Excepto la información referida a dietas, gastos de viaje, gastos de representación y otros conceptos, contenida en el Anexo Retribuciones Detalladas de Personal en Nómina, hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Real Federación Española de Squash.

BDO Auditores, S.L.

Carlos de Corral Gargallo  
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 1 de septiembre de 2014



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SQUASH**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**

**2013**

**BALANCE SITUACIÓN 2013 (FEDERACIONES)**

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH**

CIF: V28930584

	<b>AÑO FISCAL 2013</b>	<b>AÑO FISCAL 2012</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.210,34</b>	<b>4.891,74</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>-0,02</b>	<b>1.255,20</b>
1. Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas	-0,02	1.255,20
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos		
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>2.010,36</b>	<b>3.636,54</b>
1. Terrenos y construcciones		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.010,36	3.636,54
3. Inmovilizado en curso y anticipos		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		
1. Terrenos		
2. Construcciones		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>1.200,00</b>	
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a terceros		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	1.200,00	
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>37.058,94</b>	<b>13.996,20</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
<b>II. Existencias</b>		
1. Comerciales		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
3. Productos en curso		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>10.507,25</b>	<b>5.726,50</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.945,40	2.454,25
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		

**BALANCE SITUACIÓN 2013 (FEDERACIONES)**

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH**

CIF: V28930584

	<b>AÑO FISCAL 2013</b>	<b>AÑO FISCAL 2012</b>
3. Deudores varios	522,40	3.232,80
4. Personal		
5. Activos por impuesto corriente		
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	39,45	39,45
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>1.461,35</b>	<b>1.731,24</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>25.090,34</b>	<b>6.538,46</b>
1. Tesorería	25.090,34	6.538,46
2. Otros activos líquidos equivalentes		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40.269,28</b>	<b>18.887,94</b>





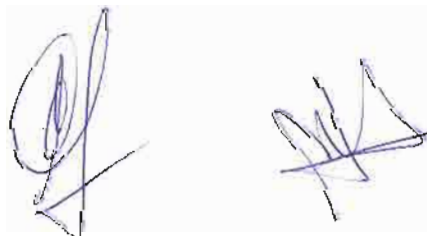
**BALANCE SITUACIÓN 2013 (FEDERACIONES)**

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH

CIF: V28930584

	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-10.534,50</b>	<b>-6.043,64</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>-12.039,50</b>	<b>-8.301,14</b>
I. Fondo social	7.468,13	7.468,13
II. Prima de emisión		
III. Reservas	25.281,62	25.281,62
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-41.050,89	-30.595,34
1. Remanente		
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-41.050,89	-30.595,34
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas		
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	-3.738,36	-10.455,55
VIII. Dividendo a cuenta		
IX. Otros instrumentos de patrimonio		
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>1.505,00</b>	<b>2.257,50</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
I. Provisiones a largo plazo		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2. Actuaciones medioambientales		
3. Provisiones por reestructuración		
4. Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo		
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deuda con entidades de crédito		
3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados		
5. Otros pasivos financieros		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>50.803,78</b>	<b>24.931,58</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo	24.643,61	
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deuda con entidades de crédito	24.643,61	
3. Acreedores por arrendamiento financiero		



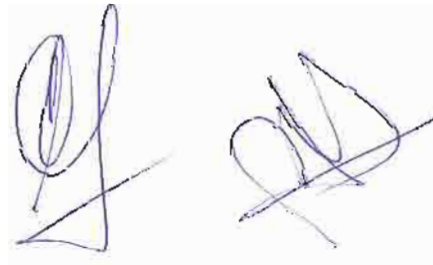
**BALANCE SITUACIÓN 2013 (FEDERACIONES)**

Lín. esquema cuentas. Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH**

CIF: V28930584

	<b>AÑO FISCAL 2013</b>	<b>AÑO FISCAL 2012</b>
4. Derivados		
5. Otros pasivos financieros		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.160,17	24.931,58
1. Proveedores	9.059,33	3.593,68
2. Afiliados y otras entidades deportivas	6.027,43	9.455,93
3. Acreedores por prestación de servicios	1.915,79	2.728,73
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	215,56	2.358,23
5. Pasivos por impuesto corriente		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8.942,06	6.795,01
7. Anticipos de clientes y deudores		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>40.269,28</b>	<b>18.887,94</b>



**PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013 (FEDERACIONES)**

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH**

CIF: V28930584

	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>80.991,63</b>	<b>28.858,00</b>
a) Ingresos federativos y ventas	80.991,63	28.858,00
b)		
<b>2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-281,72</b>	<b>-849,60</b>
a) Consumos de material deportivo	-281,72	-849,60
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros apor		
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>83.691,68</b>	<b>186.854,34</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	83.691,68	186.854,34
<b>6.- Gastos de personal</b>	<b>-34.995,08</b>	<b>-46.671,64</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-28.971,86	-37.353,49
b) Cargas sociales	-6.023,22	-9.318,15
c) Provisiones		
<b>7.- Otros gastos de explotación</b>	<b>-159.542,70</b>	<b>-174.220,99</b>
a) Servicios exteriores	-69.389,66	-68.275,57
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercial		
d) Otros gastos de gestión corriente	-90.153,04	-105.945,42
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>-2.881,40</b>	<b>-4.983,84</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>752,50</b>	<b>752,50</b>
<b>10. Exceso de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>30.302,16</b>	<b>665,32</b>
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras	30.000,00	
11.B. Resultados excepcionales	302,16	665,32
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>-1.962,93</b>	<b>-9.595,91</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		

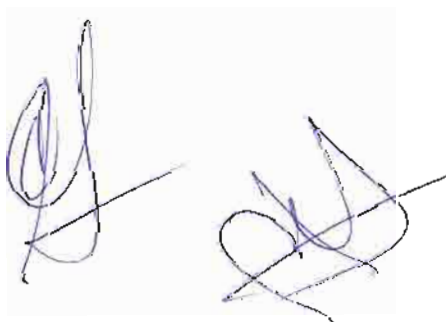
## PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013 (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH

CIF: V28930584

	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
b1) En empresas del grupo y asociadas		
b2) En terceros		
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-1.775,43</b>	<b>-859,64</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-1.775,43	-859,64
c) Por actualización de provisiones		
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles p		
<b>15. Diferencias de cambio</b>		
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>	<b>-1.775,43</b>	<b>-859,64</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>-3.738,36</b>	<b>-10.455,55</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES C</b>	<b>-3.738,36</b>	<b>-10.455,55</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-3.738,36</b>	<b>-10.455,55</b>



**MEMORIA ABREVIADA**  
**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE SQUASH**  
**EJERCICIO 2.013**

**NOTA 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD**

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SQUASH (RFES) es una entidad de derecho privado que reúne a clubes, jugadores, entrenadores y árbitros dedicados a la práctica del squash, así como a las asociaciones y demás entidades relacionadas con este deporte.

Goza de personalidad jurídica y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por la ley del Deporte, por los estatutos aprobados por la Asamblea de la Federación con fecha 12 de Octubre de 1993, así como por normas reglamentarias y los acuerdos adoptados por sus órganos de gobierno.

Es competente dentro del territorio nacional y asume con carácter exclusivo la representación en España ante organismos internacionales del deporte de squash.

Su domicilio en Alcobendas estaba en la Ctra. Barajas Km.1,400. Con fecha 28 de septiembre de 2013 se procede a modificar el domicilio social de la Federación, pasando a la Calle Cochabamba, 5, bajo 2 (28.016 de Madrid).

Los órganos superiores de gobierno de la R.F.E.S. son los siguientes:

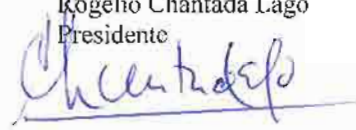
- a) La Asamblea General.
- b) Comisión Delegada.
- c) La Comisión Federativa Interterritorial.
- d) El Presidente.
- e) La Junta Directiva

**NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**A) MARCO NORMATIVO**

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad, y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, especialmente:

- Plan General de contabilidad, Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre de 2010, así como la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 2 de febrero de 1994.
- Código de Comercio según el RD de 22 de agosto de 1885 y sus correspondientes actualizaciones.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (desarrollada por el R.D. 887/2006, de 21 de julio).
- Real decreto 1835/1991 de 20 de diciembre de federaciones deportivas españolas.
- Ley de 10/1990 ,de 15 de octubre , del deporte



- Las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca mediante resolución el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y
- La demás legislación española que sea específicamente aplicable.

#### B) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515 / 2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como por el resto de legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, que han sido formuladas por el Comisión delegada, se someterán a la aprobación de la asamblea general, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Asamblea general de fecha 28 de Septiembre de 2013.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### C) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Federación presenta las cuentas del ejercicio 2013 comparativas con las del ejercicio anterior en el Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y notas de memoria.

#### D) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

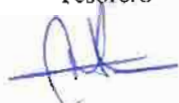
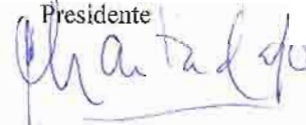
#### E) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Al cierre del ejercicio 2013, la Federación se encuentra en las siguientes situaciones:

- Al 31 de diciembre de 2013, la Federación presenta patrimonio neto negativo, encontrándose en causa de disolución de acuerdo con lo establecido en la normativa mercantil. Al igual que en el ejercicio 2012.
- Al 31 de diciembre de 2013, la Federación presenta fondo de maniobra negativo de cuantía significativa (por importe de 13.744,84 euros), y 10.935,38 euros en 2012.

Todas estas circunstancias, suponen la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones y, en consecuencia, sobre la capacidad de liquidar sus activos y pasivos en el curso normal de su actividad.

No obstante, la Junta Directiva ha formulado las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio 2013 conforme al principio de empresa en funcionamiento, por considerar que existirá apoyo económico del Consejo Superior de Deportes y que la Federación va a proceder a una reestructuración de sus principales gastos, así como a la venta de la pista de squash.



La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Presidente de la Federación.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Presidente de la Federación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo de compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

Estas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias existentes al cierre del ejercicio y constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar con posterioridad obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

### NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS Y FONDOS PROPIOS

La propuesta de aplicación del resultado es:

#### Bases del Reparto

	2013	2.012
■ Rtdos. Ejercicio	-3.738,36 €	-10.455,55 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>-3.738,36 €</b>	<b>-10.455,55 €</b>

#### Distribución y movimientos de los Fondos Propios:

- A Resultados Ejerc. Anteriores - 3.738,36 €

#### \* Movimientos de los Fondos Propios en el ejercicio \*

- Fondos Propios (al 01.01.12): 2.154,41 €
- Resultado del ejercicio 2012: -10.455,55 €
- **Fondos Propios (al 31.12.12): -8.301,14 €**
- Resultado del ejercicio 2013: -3.738,36 €
- **Fondos Propios (al 31.12.13): -12.039,50 €**

### NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son:

#### A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Federación con carácter anual.

En este capítulo se encuentran contabilizados los Programas Informáticos, que se amortizan de forma lineal en función de su vida útil, aplicando los porcentajes establecidos por las Tablas de la Administración (25%).

#### B) INMOVILIZADO MATERIAL.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en el que se incurra en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal, aplicando el tanto por ciento establecido en la Orden Ministerial del 12 de Mayo de 1.993 por la que se aprobó la nueva tabla de coeficientes anuales de amortización, siempre teniendo en cuenta la vida útil del bien, según se indica:

INSTALACIONES.DEPORTIVAS	10 %
OTRAS INSTALACIONES	12 %
MOBILIARIO	10 %
EQUIPO PARA PROCES. INFORMACION	25 %
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15 %



No hay ninguna otra información relevante sobre los criterios de contabilización del inmovilizado. No se han realizado actualizaciones de valor o dotación de provisiones o capitalización de intereses, ni similares.

## C) ACTIVOS FINANCIEROS

### 1.- Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Otros Activos financieros

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formaran parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

#### 1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Federación, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Federación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

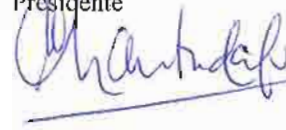
Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

#### 2) Otros activos financieros

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su valor nominal, dado que el efecto de descontar al valor actual los flujos de efectivo futuros no resulta un importe significativo.



## 2.- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

## 3.- Deterioro de activos financieros

La Federación evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

## 4.- Baja de activos financieros

La Federación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## D) PASIVOS FINANCIEROS

### 1.- Clasificación y valoración

La Federación determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

#### 1. Débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

#### 1) Débitos y partidas a pagar.

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Federación, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## 2.- Baja de pasivos financieros

La Federación procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## E) SUBVENCIONES EN CAPITAL

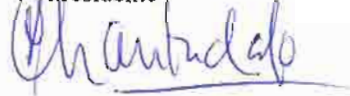
Las subvenciones no reintegrables se registran como tales cuando las condiciones establecidas para su concesión se han cumplido sustancialmente. Dicho registro comporta inscribir inicialmente en una partida específica del patrimonio el importe de la subvención, neto del efecto impositivo diferido.

Cuando se trata de una subvención relacionada con una partida de gastos, la subvención se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período necesario para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos a que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación experimentada en el mismo por los activos que financia.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Federación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

Son varias las subvenciones en capital recibidas, siendo el concepto, cantidades y criterios de contabilización de cada una de ellas las que se indican seguidamente:

La subvención en capital correspondiente a las INSTALACIONES DEPORTIVAS (Pistas de cristal) se amortiza de forma lineal y sistemática, en la misma proporción que se amortizan las Instalaciones del Inmovilizado Material (10%).



2013				
Años Conces.	Concepto o motivo de la subvención	Importe Concedido	Traspaso año 2013	Pendiente traspasar a Rtdos.
2001	Inst. Pista de Cristal	0,00	0,00	0,00
2011	Subvención CSD (compra de ordenadores)	2.257,50	752,50	1.505,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.257,50</b>	<b>752,50</b>	<b>1.505,00</b>

2012				
Años Conces.	Concepto o motivo de la subvención	Importe Concedido	Traspaso año 2012	Pendiente traspasar a Rtdos.
2001	Inst. Pista de Cristal	0,00	0,00	0,00
2011	Subvención CSD (compra de ordenadores)	3.000,00	752,50	2.247,50
	<b>TOTAL</b>	<b>3.000,00</b>	<b>752,50</b>	<b>2.247,50</b>

#### F) DEUDAS

En los Balances de Situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses.

En el epígrafe de DEUDORES (Activo) se recogen las Deudas de las Federaciones Territoriales con la RFES en concepto Licencias 2.013, otros deudores por Tarjetas Deportivas, y por Subvenciones pendientes de pago al cierre del ejercicio (CSD).

En el capítulo de ACREEDORES A CORTO (Pasivo) se contabilizan las deudas a corto plazo con Administración Pública (Seguridad Social y Hacienda Pública) que quedaron liquidadas en el mes de Enero 2.014 y Proveedores por suministro de Material Deportivo principalmente.

#### G) SITUACIÓN FISCAL (IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES)

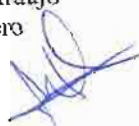
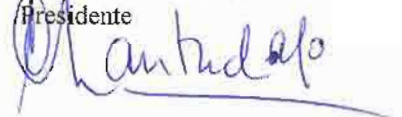
En diciembre de 2.002 se publica en el B.O.E. las nuevas Leyes 49/2002 y 50/2002 sobre Fundaciones, entidades declaradas de utilidad pública y otras entidades sin ánimo de lucro, que derogan a la Ley 30/1994 y establecen el régimen fiscal en el que ahora se incluyen las Federaciones Deportivas.

La RFES tiene la obligación de presentar su Impuesto de Sociedades, aunque todos sus ingresos estén exentos, por lo que para llegar a la BASE IMPONIBLE del impuesto se realizan los ajustes extracontables positivos y negativos necesarios, eliminando los gastos no deducibles y los ingresos no computables. La RFES no tiene ingresos que pudieran considerarse de explotación económica sujeta al impuesto.

Caso de tener que liquidar impuesto de sociedades, el tipo a aplicar en la liquidación para estas Entidades es del 10 %.

##### 1. Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 es el siguiente:



	2013		2012	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente:</b>				
Hacienda Pública, por IRPF	0,00	6 523,82	0,00	5.650,73
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta	39,45	0,00	39,45	0,00
Organismos de la Seguridad Social	0,00	2.418,24	0,00	1.144,28
Hacienda Pública, deudor por Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>39,45</b>	<b>8.942,06</b>	<b>39,45</b>	<b>6.795,01</b>

En enero de 2013 se comunicó el inicio de actuaciones inspectoras del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para los años 2009 a 2012, dentro de una campaña de inspección a todas las Federaciones deportivas nacionales y autonómicas con residencia en la Comunidad de Madrid. Los sucesivos requerimientos de información solicitados por la Inspección han sido atendidos y la última actuación inspectora se realizó en marzo de 2013. A la formulación de estas cuentas anuales desconocemos el resultado de la misma, pero en todo caso, la Federación estima que su resolución no afectará al contenido de estas cuentas anuales.

#### H) INGRESOS Y GASTOS

La contabilización de ingresos y gastos se lleva a cabo en base a los principios del Devengo, de Correlación de ingresos y gastos, y de No compensación, siguiendo el criterio de la normativa vigente.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el IVA no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los que sean por pronto pago. Los rappels por compras se han considerado separadamente. Los descuentos por pronto pago, sean en factura o no, se han considerado como ingresos financieros. La cuenta de devoluciones de compras incluye los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura por incumplimiento de los plazos de entrega o defectos de calidad. Todas estas normas de valoración han sido aplicadas también para los gastos por servicios.

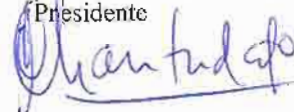
Las ventas han sido contabilizadas sin considerar ni los gastos inherentes a las mismas ni los impuestos que las gravan. Los rappels se contabilizan separadamente, y los descuentos por pronto pago se consideran como gastos. Los demás descuentos incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la venta. En las devoluciones de ventas se han incluidos todos aquellos descuentos y similares ocasionados después de recibir la factura por defectos de calidad o incumplimientos en los plazos de entrega. En los ingresos por servicios se han aplicado todas las normas anteriores.

En cuadros anexo a las Cuentas Anuales se entrega un desglose detallado de Ingresos y Gastos por Cuentas y Programas, según el modelo establecido por el CSD para informar del Seguimiento Presupuestario a la finalización del ejercicio.

#### NOTA 5. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición del Inmovilizado Inmaterial y su movimiento durante el ejercicio ha sido:

Concepto	1/1/13	Adicciones	Retiros	Trasposos	31/12/13
Aplicaciones informáticas	25.284,37	0,00	0,00	0,00	25.284,37
Amortización acumulada	(24.029,17)	(1.255,22)	0,00	0,00	(25.284,39)
<b>Valor neto Inmovilizado inmaterial</b>	<b>1.255,20</b>	<b>(1.255,22)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(0,02)</b>

Concepto	1/1/12	Adicciones	Retiros	Traspasos	31/12/12
Aplicaciones informáticas	25.284,37	0,00	0,00	0,00	25.284,37
Amortización acumulada	(20.776,32)	(3.252,85)	0,00	0,00	(24.029,17)
<b>Valor neto Inmovilizado inmaterial</b>	<b>4.508,05</b>	<b>(3.252,85)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.255,20</b>

Los elementos recogidos bajo el epígrafe de inmovilizado intangible se encuentran totalmente amortizados para el ejercicio 2013 (y en el 2012 estaban totalmente amortizados 13.234,29 €).

#### NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del Inmovilizado material y su movimiento durante el ejercicio 2013 y 2012 ha sido:

Concepto	1/1/13	Adicciones	Retiros	31/12/13
Instalaciones técnicas	209.780,07	0,00	-209.780,07	0,00
Otras instalaciones, mobiliario	11.840,89	0,00	0,00	11.840,89
Equipos proceso de información	17.488,09	0,00	0,00	17.488,09
Otro inmovilizado material	2.823,49	0,00	0,00	2.823,49
<b>Total coste</b>	<b>241.932,54</b>	<b>0,00</b>	<b>-209.780,07</b>	<b>32.152,47</b>
Amortización	1/1/13	Adicciones	Retiros	31/12/13
Instalaciones técnicas	(209.780,09)	0,00	209.780,07	(0,02)
Otras instalaciones, mobiliario	(10.636,13)	(792,00)	0,00	(11.428,13)
Equipos proceso de información	(15.102,15)	(795,32)	0,00	(15.897,47)
Otro inmovilizado material	(2.777,63)	(38,86)	0,00	(2.816,49)
<b>Total Amortización</b>	<b>-238.296,00</b>	<b>-1.626,18</b>	<b>209.780,07</b>	<b>-30.142,11</b>
<b>Valor neto inmovilizado material</b>	<b>3.636,54</b>	<b>-1.626,18</b>	<b>0,00</b>	<b>2.010,36</b>

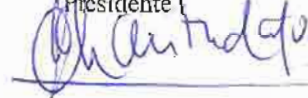
Concepto	1/1/12	Adicciones	31/12/12
Instalaciones técnicas	209.780,07	0,00	209.780,07
Otras instalaciones, mobiliario	11.840,89	0,00	11.840,89
Equipos proceso de información	17.488,09	0,00	17.488,09
Otro inmovilizado material	2.823,49	0,00	2.823,49
<b>Total coste</b>	<b>241.932,54</b>	<b>0,00</b>	<b>241.932,54</b>
Amortización	1/1/12	Adicciones	31/12/12
Instalaciones técnicas	(209.780,09)	0,00	(209.780,09)
Otras instalaciones, mobiliario	(9.772,22)	(863,91)	(10.636,13)
Equipos proceso de información	(14.306,83)	(795,32)	(15.102,15)
Otro inmovilizado material	(2.705,87)	(71,76)	(2.777,63)
<b>Total Amortización</b>	<b>-236.565,01</b>	<b>-1.730,99</b>	<b>-238.296,00</b>
<b>Valor neto inmovilizado material</b>	<b>5.367,53</b>	<b>-1.730,99</b>	<b>3.636,54</b>

Los elementos totalmente amortizados recogidos bajo el epígrafe de inmovilizado ascienden a 21.711,78 euros y 231.762,67 euros para el ejercicio 2013 y 2012.

La Federación a 3 de junio del 2013 vende la pista de cristal de squash, obteniendo un beneficio de 30.000 euros

#### NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a largo y corto plazo al cierre del ejercicio 2013 y 2012 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

	<b>Instrumentos financieros a corto plazo</b>			
	Creditos derivados y otros		Total	
	2013	2012	2013	2012
Prestamos y partidas a cobrar	10.467,80	5.687,05	10.467,80	5.687,05
<b>Total</b>	<b>10.467,80</b>	<b>5.687,05</b>	<b>10.467,80</b>	<b>5.687,05</b>

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Creditos derivados y otros		Total	
	2013	2012	2013	2012
	Clubes y asociaciones deportivas	9.945,40	2.454,25	9.945,40
Otros deudores	522,40	3.232,80	522,40	3.232,80
<b>Total</b>	<b>10.467,80</b>	<b>5.687,05</b>	<b>10.467,80</b>	<b>5.687,05</b>

El detalle de los saldos con Clubes y Asociaciones deportivas a 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Clubes y Asociaciones deportivas	
	2013	2012
Fed. Autonómicas	1.895,40	2.404,25
Clubes	8.050,00	50,00
<b>Total</b>	<b>9.945,40</b>	<b>2.454,25</b>

La Federación durante los ejercicios 2013 y 2012 no ha procedido a realizar reclasificaciones de los activos financieros de forma que estos pasen a valorarse al coste o al coste amortizado.

No se ha registrado correcciones valorativas de activos financieros durante los ejercicios 2013 y 2012.

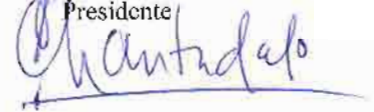
#### NOTA 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2013	2012
Caja	12,99	3,55
Cuentas corrientes a la vista	25.077,35	6.534,91
	25.090,34	6.538,46

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Derivados y otros		Total	
	2013	2012	2013	2012
Derivados y partidas a pagar	41.861,72	18.136,57	41.861,72	18.136,57
<b>Total</b>	<b>41.861,72</b>	<b>18.136,57</b>	<b>41.861,72</b>	<b>18.136,57</b>

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Derivados y otros	
	2013	2012
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		
Deudas con entidades de crédito	24.643,61	0,00
Proveedores	9.059,33	3.593,68
Afiliados	6.027,43	9.455,93
Acreedores	1.915,79	2.728,73
Personal	215,56	2.358,23
<b>Total</b>	<b>41.861,72</b>	<b>18.136,57</b>

El saldo con Clubes y Asociaciones deportivas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es 0 euros, para ambos ejercicios.

La Federación no ha dispuesto ni dispone al cierre del ejercicio de pasivos financieros valorados a valor razonable. Tampoco hay pasivos financieros con garantía real.

## NOTA 10. SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

La subvención corriente y de carácter ordinario del C.S.D. aprobada para el año 2.013 y 2.012 ascendió a 81.050,00 euros y 186.854,34 euros respectivamente, habiéndose aplicado en su totalidad a los gastos corrientes. El desglose de estas subvenciones está reflejado en presupuesto de ingresos que se acompaña a las Cuentas Anuales.

Para la realización de Cursos de Formaciones recibieron 2.641,68 euros y 0,00 euros del C.O.E para el año 2.013 y 2.012 respectivamente.

En la Nota 4.E de esta Memoria se hace mención detallada de la imputación a resultados de la parte proporcional de las Subvenciones de capital que en años anteriores concedió el CSD, para cada una de las inversiones realizadas.

Se han cumplido todas las condiciones vinculadas a la concesión y justificación de subvenciones de acuerdo con Ley 38/2003 General de Subvenciones Públicas, y se han utilizado para los fines que fueron concedidas.



NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas A.4 y A.6 de la Cuenta de Resultados es:

	2013	2012
■ Aprovisionamientos (Cons. Mate. Dptvo.)	281,72	849,60
■ Gastos de Personal	34.995,08	46.671,64

La partida A.6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias contiene el importe pagado en concepto de Seguros Sociales del año, que asciende a un total de 6.023,22 euros y 9.318,15 euros para el ejercicio 2013 y 2012 respectivamente.

La Entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de PENSIONES y SEGUROS DE VIDA con sus empleados.

Como Anexo a la Memoria se acompaña cuadros presupuestarios de INGRESOS y GASTOS distinguiendo por programas, naturaleza y actividades, así como el origen de los ingresos (Subvenciones o ingresos propios).

El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" al 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

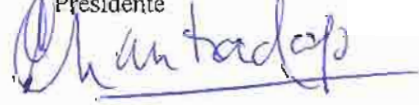
Otros gastos de explotación	2013	2012
Arrendamientos y cánones	9.144,00	7.625,69
Reparación y conservación	1.882,76	3.238,00
Servicios profesionales	40.742,79	34.774,60
Primas de seguros	325,17	308,16
Servicios bancarios	1.702,67	2.095,28
Suministros	1.302,70	0,00
Otros servicios exteriores	14.289,57	20.233,84
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>69.389,66</b>	<b>68.275,57</b>

El desglose de la cuenta de "Ingresos federativos y ventas" al 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Ingresos federativos y ventas	2013	2012
Licencias/cuotas clubs	17.957,00	17.316,00
Competiciones	62.527,63	8.067,00
Docencia	0,00	3.360,00
Otros	507,00	115,00
<b>Ingresos federativos y ventas</b>	<b>80.991,63</b>	<b>28.858,00</b>

La RFES ha tenido durante el año 2.013 y 2.012 Gastos Financieros por importe de 1.775,43 euros y 859,64 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2.013 y 2.012, la Federación ha mantenido abierta una cuenta de crédito en Barclays, con límite de 50.000,00 euros, al 6,15% y que a 31 de Diciembre de 2.013 y 2.012 tiene un saldo dispuesto de 0,00 euros, para cada uno de ellos.

A parte de lo indicado, no ha habido durante el ejercicio ninguna otra financiación con garantía real o de algún otro tipo.

## NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio económico 2013 y 2012 al que se refiere esta Memoria, se han satisfecho los siguientes importes al equipo de Gobierno (Junta Directiva y Comisión Delegada):

	2013	2012
■ Gtos. Por viajes/manutenc./reuniones	3.665,67	8.266,40

Asimismo se han efectuado pagos a deportistas según se detalla:

	2013	2012
■ Deportistas (Becas y otras Ayudas)	19.518,00	24.250,00 (incluye Premios)

La Entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de PENSIONES y SEGUROS DE VIDA respecto a los miembros del Equipo de Gobierno.

La Federación no posee participación ninguna de empresas que coticen en Bolsa así ni de empresas que no coticen en Bolsa.

La plantilla de la federación es cuatro mujeres, tres con la categoría de auxiliar administrativo y una seleccionadora, para el ejercicio 2013 al igual que en el ejercicio 2012.

### 12.1 PARTICIPACIONES, CARGOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Presidente de la Federación manifiesta la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Federación. Asimismo, ni el Presidente ni las personas vinculadas al mismo, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, el Presidente de la Federación no realiza por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

## NOTA 13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Junta Directiva ha formulado las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio 2013 conforme al principio de empresa en funcionamiento, por considerar que existirá apoyo económico del Consejo Superior de Deportes y que la Federación va a proceder a una reestructuración de sus principales gastos.

Excepto lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Federación a dicha fecha y que no estén recogidos en las diversas notas de esta Memoria.

## NOTA 14. BASE DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Tanto el Presupuesto como su liquidación posterior se elaboran siguiendo las directrices marcadas por el Consejo Superior de Deportes en la normativa vigente sobre "Plan Estratégico Federativo".

Para la contabilización de las diferentes partidas presupuestarias se han seguido los principios marcados en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, mención a ello se hace en la NOTA 2 y 4 de esta Memoria.

Durante el ejercicio de 2.013 y 2.012 se han solicitado modificaciones presupuestarias para ajustar los gastos e ingresos reales al presupuesto. Estas modificaciones se han elaborado siguiendo las instrucciones marcadas por el Consejo Superior de Deportes en su normativa al

respecto, habiendo sido aprobadas e incorporadas al Presupuesto y Seguimiento de final de ejercicio.

#### NOTA 15. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Para la liquidación del Presupuesto se tienen en cuenta no sólo los gastos e ingresos corrientes, sino también las inversiones que se efectúan en el año, y los movimientos de Balance (Ingresos y gastos por operaciones de fondo).

En la cuenta de Resultados sólo se consideran los gastos e ingresos corrientes.

La conciliación entre Resultado y Presupuesto, sigue el criterio de eliminar los conceptos que no han supuesto un gasto propiamente dicho o que no suponen un ingreso efectivo en este ejercicio. Se elimina como gasto los conceptos que son anotaciones contables y que no suponen un pago inmediato:

	2013	2012
Resultado Contable	(3.738,36)	(10.455,55)
MENOS:		
■ Inversiones en Activos (financiadas con ingresos corrientes)	(0,00)	(0,00)
■ Subvenc. Capital Traspasadas a Resultados.	(752,50)	(752,50)
MAS:		
■ Amortizaciones del ejercicio	2.881,40	4.983,84
■ Dotación Provisiones Insolvencias	0,00	0,00
<b>Liquidación del Presupuesto</b>	<b>(1.609,46)</b>	<b>(6.224,21)</b>

#### NOTA 16. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

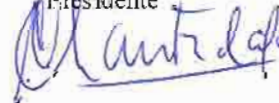
La Federación no ha mantenido con Clubes y Federaciones Territoriales operaciones distintas de las derivadas de ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripción en campeonatos, y de la concesión de subvenciones, según las tarifas y cuantías aprobadas en Asamblea General.

Los Clubes y Federaciones regionales con la que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control, una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación. Solamente tienen que acatar las normas dictadas por la Federación Española de Squash en aspectos deportivos de carácter nacional.

Dentro de las operaciones normales de la Federación, fuera de cualquier actividad comercial, se facilita la siguiente información relativa a las subvenciones concedidas a Federaciones Territoriales:

Federación	Importe Subvención concedida	
	2013	2012
Federación Gallega de Squash	-	4.000,00
Federación Asturiana de Squash	-	5.000,00
Federación Madrileña de Squash	-	5.000,00
Federación Catalana de Squash	-	5.000,00
Federación Valenciana de Squash	3.000,00	-

El total de transacciones efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente, en euros:

	Ingresos	
	2013	2012
Federaciones autonómicas	-	22.701,00
Clubes	-	-
Asociaciones deportivas	-	-

	Gastos	
	2013	2012
Federaciones autonómicas	3.000,00	24.998,00
Clubes	-	-
Asociaciones deportivas	-	-

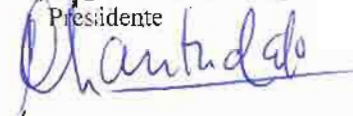
Los saldos de las operaciones normales de la Federación, fuera de cualquier actividad comercial, relativos a las subvenciones concedidas a Federaciones Territoriales a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es 0.

Dentro de las operaciones normales de la Federación, fuera de cualquier actividad comercial, se facilitan los saldos de las operaciones realizadas a lo largo del ejercicio, relativos a los Clubes y Asociaciones deportivas:

	Clubes y Asociaciones deportivas	
	2013	2012
Fed. Autonómicas	1.895,40	2.404,25
Clubes	8.050,00	50,00
<b>Total</b>	<b>9.945,40</b>	<b>2.454,25</b>

El detalle de los saldos de las operaciones normales de la Federación, fuera de cualquier actividad comercial, relativos a los clubes y Asociaciones deportivas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

	Clubes y Asociaciones deportivas	
	2013	2012
Fed.Catalana de Squash	-50,00	1.481,00
Fed.Madrileña de Squash	-102,00	-153,00
Fed.Gallega de Squash	-26,00	27,00
Fed.Andaluza de Squash	86,00	26,00
Fed.Asturiana de Squash	95,00	-1,00
Fed.Balear de Squash	423,00	87,00
Fed.Canaria de Squash	77,00	0,00
Fed.Cantabra de Squash	-125,00	0,00
Fed.Murciana de Squash	177,00	88,00
Delegación de Castilla La Mancha	16,40	-81,75
Delegación de Navarra	0,00	225,00
Federación del País Vasco	5,00	5,00
Federación C.Valenciana	798,00	648,00
Federación de Castilla y León	475,00	-34,00
Clubes	8.050,00	50,00
Otros deudores	46,00	87,00
<b>Total</b>	<b>9.945,40</b>	<b>2.454,25</b>

## NOTA 17. MEDIO AMBIENTE

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente en estos ejercicios.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

## NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010, de 5 de julio, de modificaciones de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, los pagos realizados y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2013 y 2012 son:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2013		2012	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	136.839,71	100%	143.409,19	100%
Resto	-		-	
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>136.839,71</b>	<b>100%</b>	<b>143.409,19</b>	<b>100%</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en Madrid, con fecha 31.03.14 por la Junta Directiva y firmadas por el Presidente.

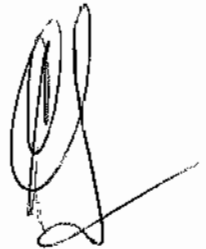
## ANEXOS:

Se acompaña a la Memoria anexos Ib, Ic, Id, Ie y If para el ejercicio que se cierra al 31.12.13.

**ANEXO Lb**

**EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**  
**(IMPORTES EN EUROS)**

	2012	2013	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	-10.455,55	-3.738,36	-64,25%
Fondos propios	-8.301,14	-12.039,50	45,03%
Subvenciones de capital	2.257,50	1.505,00	-33,33%
Provisiones para largo y corto plazo	0,00	0,00	0,00%
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00%
Deudas con partes vinculadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00%
Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00%
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00%
Acreedores de la actividad	24.931,58	50.803,78	103,77%
Inmovilizado material	3.636,54	2.010,36	-44,72%
Inmovilizado intangible	1.255,20	-0,02	-100,00%
Inversiones financieras a largo plazo	0,00	1.200,00	0,00%
Créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00%
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00	0,00%
Deudores de la actividad	5.726,50	10.507,25	83,48%
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00%
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00%
Periodificaciones a corto plazo	1.731,24	1.461,35	-15,59%
Tesorería	6.538,46	25.090,34	283,73%





ANEXO I.c  
PRESUPUESTO AÑO 2013

(IMPORTES EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL
INGRESOS...	51.350,00	82.119,28	133.469,28
C.S.D.	1.050,00	80.000,00	81.050,00
A.D.O.	0	0	0
Otras subv.	0	2.119,28	2.119,28
Propios	50.300,00	0	50.300,00
GASTOS....	138.420,07	0	138.420,07
Programa I	67.933,51	0	67.933,51
Programa II	3.700,00	0	3.700,00
Programa III	2.119,28	0	2.119,28
Programa IV	60.357,45	0	60.357,45
Programa VI	4.309,83	0	4.309,83

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

Las desviaciones mas signifivativa, coinciden con la realizacion del la modificacion esta presentada pero no contestada.



%	REALIZADO	%	DESVIACION
100	196.352,49	100	62.883,21
60,72	81.050,00	41,27	0
0	0	0	0
1,58	2.641,68	1,34	522,4
37,69	112.660,81	57,37	62.368,81
100	200.090,85	100	61.670,00
49,08	126.584,11	63,26	58.650,60
2,67	3.540,60	1,76	-160
1,53	2.119,28	1,06	0
43,6	65.989,59	32,97	5.632,14
3,11	1.857,27	0,92	-2.452,56

campeonato de Europa sub 15 y sub 17,



**ANEXO I.d**  
**EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANAN**  
**(IMPORTE EN EUROS)**

	2.012	%	2.013
<b>INGRESOS.....</b>	<b>217.945,25</b>	<b>100%</b>	<b>196.352,49</b>
Subvención C.S.D.	183.606,45	84,24%	81.050,00
Otras subvenciones	0,00	0,00%	0,00
A.D.O.	3.247,89	1,49%	2.641,68
Publicidad	0,00	0,00%	0,00
Licencias/cuotas clubs	17.316,00	7,95%	17.957,00
Competiciones	8.067,00	3,70%	62.527,63
Docencia	3.360,00	1,54%	0,00
Otros	115,00	0,05%	507,00
Financieros	0,00	0,00%	0,00
Subvenciones en capital		0,00%	
transferidas a resultados	752,50	0,35%	752,50
Ingresos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00
Excepcionales	1.480,41	0,68%	916,68
Beneficios por enajec. Imm. Material	0,00	0,00%	30.000,00
<b>GASTOS.....</b>	<b>228.400,80</b>	<b>100%</b>	<b>200.090,85</b>
Variación existencias			
Compras y Suministros	849,60	0,37%	281,72
Personal	46.671,64	20,43%	34.995,08
Servicios profesionales	34.774,60	15,23%	40.742,79
Subvenciones	25.840,00	11,31%	3.000,00
Ayudas a Deportistas	24.250,00	10,62%	19.518,27
Otras ayudas	0,00	0,00%	0,00
Gastos de viaje Personal administrativo	0,00	0,00%	71,25
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	8.266,40	3,62%	3.665,67
Desplazamiento deportistas. Taxis	0,00	0,00%	0,00
Otros gastos de desplazamientos deportistas	47.188,59	20,66%	62.525,77
Desplazamientos deportistas extranjeros	0,00	0,00%	0,00
Cuotas inscripción	8.666,83	3,79%	5.109,00
Relaciones públicas	0,00	0,00%	0,00
Otros gastos	25.234,57	11,05%	24.909,95
Amortización/deterioro	4.983,84	2,18%	2.881,40
Tributos	0,00	0,00%	0,00
Financieros	859,64	0,38%	1.775,43
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00
Excepcionales	815,09	0,36%	614,52
<b>RESULTADO....</b>	<b>-10.455,55</b>		<b>-3.738,36</b>




**CIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO**

%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
100%	-21.592,76	-9,91%
41,28%	-102.556,45	-55,86%
0,00%	0,00	0,00%
1,35%	-606,21	-18,66%
0,00%	0,00	0,00%
9,15%	641,00	3,70%
31,84%	54.460,63	675,10%
0,00%	-3.360,00	-100,00%
0,26%	392,00	340,87%
0,00%	0,00	0,00%
0,00%	0,00	0,00%
0,38%	0,00	0,00%
0,00%	0,00	0,00%
0,47%	-563,73	-38,08%
15,28%	30.000,00	#¡DIV/0!
100%	-28.309,95	-12,39%
	0,00	0,00%
0,14%	-567,88	-66,84%
17,49%	-11.676,56	-25,02%
20,36%	5.968,19	17,16%
1,50%	-22.840,00	-88,39%
9,75%	-4.731,73	-19,51%
0,00%	0,00	0,00%
0,04%	71,25	#¡DIV/0!
1,83%	-4.600,73	-55,66%
0,00%	0,00	0,00%
31,25%	15.337,18	32,50%
0,00%	0,00	0,00%
2,55%	-3.557,83	-41,05%
0,00%	0,00	0,00%
12,45%	-324,62	-1,29%
1,44%	-2.102,44	-42,19%
0,00%	0,00	0,00%
0,89%	915,79	106,53%
0,00%	0,00	
0,31%	-200,57	-24,61%
	<b>6.717,19</b>	

0,00

0,00

**ANEXO Le**

**RETRIBUCIONES DETALLADAS DE PERSONAL  
(IMPORTES EN EUROS)**

**PRESIDENTE**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE
0,00	0,00	0,00	

**JUNTA DIRECTIVA**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE
0,00	0,00	0,00	0,00

**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE
Administrativo	9.783,17	0,00	0,00

**PERSONAL DEPORTIVO**

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE
Seleccionadora	7.072,02	0,00	0,00

**OTRO PERSONAL**

NOMBRE	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE
Internacional	7.065,22	0,00	0,00
Nacional	9.416,49	0,00	0,00



# L EN NÓMINA

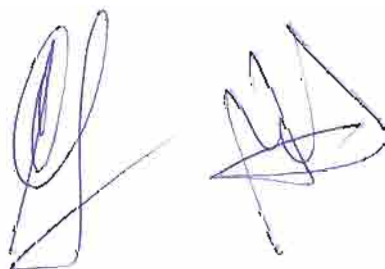
GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
0,00	0,00

GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
0,00	0,00

GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
0,00	0,00

GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
0,00	0,00

GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
0,00	0,00
0,00	0,00

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom right of the page. The signature on the left is a stylized, cursive 'L' with a long horizontal stroke extending to the right. The signature on the right is a more complex, scribbled signature with multiple overlapping loops and lines.

## ANEXO I.f

Se deberá facilitar la siguiente información:

- Patrimonio neto que se deduce del Balance de Situación al 31-12-2013, de acuerdo con lo e del Código de Comercio, según la nueva redacción dada en el Real Decreto Ley 10/2009, d
- Patrimonio neto que resulta de tener en cuenta los ajustes propuestos por los auditores.
- Información sobre la cuantía del fondo de maniobra, tanto de la que se deduce del Balance los ajustes propuestos por los auditores.
- Importe total del activo del Balance, antes y después de realizar los ajustes.
- Importe deudas totales del Balance, antes y después de realizar los ajustes.
- Resultado del ejercicio, una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.
- Cifra anual de negocios de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 1514/2

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	-10.534,50	-10.534,50
Fondo de maniobra	-13.744,84	-13.744,84
Total activo	40.269,28	40.269,28
Deudas totales	50.803,78	50.803,78

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	-3.738,36	-3.738,36
Cifra anual negocios	80.991,63	80.991,63

### OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados:

Deudas con entidades de crédito:

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos :

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos :

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos :

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos:

Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos.

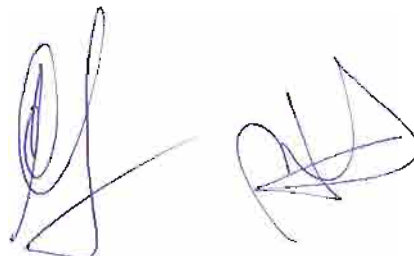



establecido en el artículo 36, apartado 1, letra c)  
e 12 de diciembre.

de Situación como de la que resulta una vez aplicados

007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

3 (mujeres)  
0,00  
  
17,49%  
17,82%  
40,51%  
41,28%  
57,38%





BDO Auditares S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.